

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 4 de noviembre de 2010, por la que se cesan y nombran miembros del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, y en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 3 del citado artículo,

#### D I S P O N G O

Primero. Cesar a los miembros del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos nombrados mediante Orden de 12 de septiembre de 2006.

Segundo. Nombrar los miembros del Consejo Asesor del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos que seguidamente se relacionan:

1. En representación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública:

Titular: Doña María del Rocío Marcos Ortiz, Interventora General.

Suplente: Don Manuel Gómez Martínez, Director General de Finanzas.

2. En representación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia:

Titular: Don Francisco Triguero Ruiz, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Suplente: Doña Patricia Eguilior Arranz, Directora General de Fondos Europeos y Planificación.

3. En representación de la Consejería de Empleo:

Titular: Doña Alejandra María Rueda Cruz, Directora General del Servicio Andaluz de Empleo.

Suplente: Don Andrés Sánchez Hernández, Director General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo.

4. En representación de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:

Titular: Don Raúl Perales Acedo, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

5. En representación de la Consejería de Cultura:

Titular: Doña Rafaela Valenzuela Jiménez, Directora General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Suplente: Doña María Inmaculada López Calahorra, Directora General de Museos y Promoción del Arte.

6. En representación de las Corporaciones locales, a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias:

Titular: Don Cristóbal Rivera Hormigo.

Titular: Doña Ana Mestre García.

Suplente: Don Ricardo Gil Toresano.

7. En representación de las Organizaciones Sindicales miembros de la Mesa Sectorial de Educación:

7.1. A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Andalucía (CC.OO.):

Titular: Doña Marina Borrego Martínez.

Suplente: Don Javier Flores Fernández-Viagas.

7.2. A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Andalucía (FETE-UGT):

Titular: Don Antonio López Bedmar.

Suplente: Doña Isabel Ávila Fernández.

7.3. A propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios Unión Autónoma de Andalucía (CSI-CSIF):

Titular: Don Antonio Carlos Paredes Alonso.

Suplente: Don Pedro Américo López Molina.

7.4. A propuesta del Sindicato Andaluz de Docentes Interinos (SADI):

Titular: Doña Cristina Rodríguez Fernández.

Suplente: Don Andrés Luque Galeano.

7.5. A propuesta de ANPE Andalucía Sindicato Independiente (ANPE):

Titular: Don Pedro Barco Bernal.

Suplente: Doña Susana Cueto Sánchez.

8. En representación de las Organizaciones Empresariales de carácter intersectorial más representativas de Andalucía (CEA):

Titular: Patricio Morón Laguillo.

Suplente: Don Juan Carlos García Argenté.

Titular: Don Alfonso Díaz Abajo.

Suplente: Doña Concepción Martín Bermúdez.

9. En representación del sector de padres y madres de alumnos y alumnas de la enseñanza pública (CODAPA):

Titular: Don Francisco Mora Sánchez.

Suplente: Don Francisco Ortiz López

Titular: Doña Marisol Luque Martínez.

Suplente: Doña Ana M.ª Castilla Brito.

Sevilla, 4 de noviembre de 2010

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1 del Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

## HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación», a don Manuel Jesús Ramos Martos, para ocupar el puesto directivo de Director de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla), con efectividad de la fecha de toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

*RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 3.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1 del Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

## HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación», a doña M. Montaña Ramírez de Verger Jaén, para ocupar el puesto directivo de Subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla), con efectividad de la fecha de toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 29 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 6.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo) por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1 del Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

## HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de Alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a don Manuel F. Quintas Martín para el puesto directivo de Subdirector Económico Administrativo y/o Servicios Generales del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 1 de octubre de 2010.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María del Mar Fuentes Fuentes.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24.6.2010 (Boletín Oficial del Estado de 17.7.2010), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Organización de Empresas, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Mar Fuentes Fuentes, con Documento Nacional de Identidad número 24.257.458-W, Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Organización de Empresas de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de noviembre de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro,

*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Calixto Molina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19.3.2010 (Boletín Oficial del Estado de 12.4.2010), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Calixto Molina, con Documento Nacional de Identidad número 24.272.426-C, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrito al Departamento de Matemática Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de noviembre de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.